

## ¿INDEPENDENCIA COLONIAL O EVOLUCION COLONIZADORA?

### I

EN todas las épocas ha existido una minoría internacional de doctrinarios, confusionistas y agitadores que proclamaban llegado el fin de las instituciones existentes y lo inevitable de un cambio radical en los sistemas de convivencia que se venían practicando. Es inmemorial el error de perspectiva que induce a cada generación a considerar que siendo su momento «crucial y único», el eterno devenir queda cristalizado alrededor de una idea coetánea. Como ciertas naciones tienden a configurar la historia en torno a sus criterios y sus realizaciones.

Nuestra generación ha heredado del siglo XIX el lastre de una serie de ideas simples que vienen influyendo muy desigualmente en las tempestuosas relaciones entre los pueblos, enriqueciéndolas con otras no muy superiores. No cree a ciegas en el «progreso indefinido», e interpreta con prudencia el sentido de la «ascensión de las clases proletarias» que el marxismo canaliza en favor de su singular teoría del Estado. Está perpleja respecto al contenido y alcance de la *democracia* como patrón humano universal, sugerido en 1919 y prescrito en 1945. Sin llegar a recaer por completo en la vieja creencia de la jerarquización general de las razas y de los pueblos (que silenciosamente practican muchos «antirracistas»), ha abando-

nado varias veces, entre sonrisas de tranquilizador escepticismo, el fantasma del «peligro de color», complemento de las ideas de postguerra que Keyserling y Splenger difundieron desde 1918. Y, oficialmente, en 1939 seguía creyendo en la misión civilizadora de los pueblos superiores (la «white man's burden» despojada de *color*), concretada en el *deber* de regir indefinidamente a las gentes menores de edad, beneficiándose de paso de los recursos de los países tutelados.

Mas he aquí que después de 1939, entre el barullo de ideas que desorienta a nuestra agobiada generación, se abre cada vez más camino otra de esas ideas simples, capaz de producir más trastornos que una explosión atómica: la de que ha sonado en el reloj de la historia el momento de independizar a los pueblos «dependientes», *id est*, a las colonias, negando nombre que no se quiere ni pronunciar por ser supervivencia de un pasado sobre el que todos sienten o *un complejo de culpabilidad o una adversión destructora*.

## II

*Nihil novum sub sole*: Para los helenos colonizar era *separar* (anaxia), esto es, independizar desde el primer momento. Bacon y Solórzano previeron la meta final de todo proceso colonizador. Con el enciclopedismo —difundido por un pueblo que acababa de perder el Canadá y la India—, la creencia en la «emancipación automática» tomó nuevos vuelos: para Turgot, por la misma ley física que separa la fruta madura del tronco (olvidando que se la arranca con más frecuencia de las veces que cae sola). También la secesión de las colonias unidas avivó las voces de los independentistas británicos. Nuestro Aranda, en su discutido memorial a Carlos III, seguido por Godoy, quiso anticiparse a los hechos, y en ver-

dad que hubiera merecido la pena ensayarla. Durante el siglo XIX, es decir, después de Monroe (1823), el curso de los hechos dió más bien la razón a los imperialistas que sostenían la inevitable distribución del globo entre unos pocos poderosos; pero no faltaron los defensores de la «emancipación como final», que para ellos no tenía que ser acelerada ni retrasada deliberadamente, porque se produciría por sí sola en el momento preciso. Sólo que la teoría británica del *progressive self-government*, hacía una guerra sorda al independientismo, considerándolo como superfluo.

En la primera postguerra del siglo XX no hubo excesivos gritos emancipadores... para Ultramar, porque se encontraron eficaces fórmulas para legalizar democráticamente el clásico reparto del botín: los *mandatos* y las reparaciones, además de la «indignidad colonial» de los vencidos.

### III

Pero tras la segunda guerra mundial, en su postguerra han ocurrido tres circunstancias capaces de dar al traste con el viejo orden existente en las dependencias: 1) La derrota de varias metrópolis, seguida de postración prolongada. 2) El triunfo de los sectores y poderes anticolonistas o emancipadores, aunque lo sean *in domo aliena*. 3) El significativo, a veces decisivo, papel asumido por los pueblos coloniales durante y después del conflicto. Examinémoslos.

1) *Derrota de las metrópolis*.—Incluimos al Reino Unido, Francia, Japón, Holanda e Italia, y, en cierto modo, a los Estados Unidos. Excluimos a Bélgica y, naturalmente, a los neutrales. *Derrota militar* en Ultramar ante los ojos de los indígenas y a manos de amarillos (Japón, Siam), que cuando capitularon aún conservaban muchas de sus conquistas, a las

que algunas metrópolis no pudieron enviar tropas ni aun después de la capitulación, durante la cual los ocupantes fomentaron las ideas antioccidentales y crearon un sistema de Estados-maniqués («La Gran Asia Oriental») que dejó su huella. Derrota militar de la que no lograron salir sino con ayuda de dos colosos anticolonistas y de las «guerrillas» y tropas de color. *Derrota ideológica*, sin que pudieran ofrecer a sus «liberados» otra filosofía que la muy modesta de la *resistencia*, ni nuevos sistemas de pensamiento. *Derrota económica*, porque terminada la contienda no poseían fuerzas suficientes para acometer una nueva etapa revalorizadora de la riqueza ultramarina, teniendo que depender de los préstamos de una gran potencia anticolonista para dar una realidad al inicio de los ambiciosos *planes* que bajo la sugestión del mito soviético surgieron por doquier (Plan británico de 1945 ampliando la ley de Fomento colonial de 1929, más los planes locales del Africa Oriental, Indias Occidentales, etc.; Plan Monnet, Plan decenal del Congo Belga, etc., etc.). *Derrota política y social*, porque durante la contienda, acogidos a la hospitalidad de sus dominios coloniales, algunas metrópolis proporcionaron a los autóctonos un espectáculo demasiado próximo de su panorama de lucha de partidos que, disminuyendo el prestigio que supone toda lejanía, permitió a las fuerzas centrífugas y disolventes locales participar en el juego político (el mejor ejemplo fué la Asamblea Consultiva de Argel), mientras se subvertía la distribución social de puestos y bienes entre metropolitanos, colonos y autóctonos. Las promesas o declaraciones solemnes, pero vagas, como el discurso de la reina Guillermina de diciembre de 1941 y las recomendaciones de la Conferencia de Brazzaville, no podían surtir otro efecto que el de facilitar argumentos para los disidentes a la hora de la paz. La verdad es que sin las bayonetas anglosajonas Francia no hubiera vuelto a Hanoi, y que sin el apoyo indirecto americano la revuelta

de Madagascar hubiera tenido un desenlace parecido al de los mandatos de Siria y Líbano. Las capitulaciones, arriendos y concesiones perdidos por Europa en Oriente no volverán a recuperarse.

2) *Triunfo del anticolonialismo. Ideológica y materialmente.*—Las corrientes y las fuerzas anticolonistas han arrinconado a las contrarias tolerando por la fuerza de los intereses creados una supervivencia parcial y en precario del anterior universo colonial. Los dos colosos representantes del capitalismo privado y del capitalismo colectivista de Estado coincidieron en la arremetida. La corte de ideólogos (?) de Wáshington, dirigida por los emigrantes europeos (los judíos alemanes del *Brain's trust* de Roosevelt) y sus epígonos americanos, pesó decisivamente sobre la Casa Blanca para rechazar las tesis clásicas de los Departamentos de Guerra y Marina («Okinawa nos pertenece por derecho de conquista...»). Basta una ojeada al «Así lo quería mi padre», de Roosevelt Jr., para comprender el sentido de sus impulsivas declaraciones al Bey y al Sultán («no hemos emprendido esta guerra para que el antiguo yugo colonial se afiance») y el de los repartos secretos acordados en El Cairo, Teherán y Yalta. Así la idea del *trusteeship* se nos revela no sólo como una continuación de la anterior de los *mandatos*, sino como una concesión a las metrópolis alarmadas para que la internacionalización de la gestión tutelar se fuera introduciendo progresivamente (art. 77 de la Carta de San Francisco, apartado c). Claro que los Estados Unidos, pobres en botín colonial (aunque se hicieron conceder el único fideicomiso *estratégico* sin esperar a la paz con el Japón), se desquitaban en otra forma (ocupación de tierras niponas, participación en Tánger y en las Comisiones del Caribe y Mar del Sur, convenios comerciales o concesiones en las dependencias ajenas, Punto IV de Truman, etc.), pero su actitud les ha creado autoproblemas casi resueltos en Filipinas el 4 de julio

de 1946, mas no en Puerto Rico (Conferencia de La Habana de septiembre de 1949 y ley de Autonomía Constitucional de 1950). Todavía en 1950 Truman declaraba que la *independencia nacional* es el mejor valladar contra la amenaza comunista.

El otro coloso practica un anticolonismo menos ingenuo y más provechoso, como sin reciprocidad, porque dentro de la U. R. S. S. nadie fiscaliza el desarrollo del proceso colonial que digiere a sus pueblos atrasados bajo la fórmula «cultura nacional, economía socialista», combinada con trasplantes humanos e industrializaciones, proceso que ha devorado oficialmente a Tuva (más las Kuriles, Karafuto y Kuantó) y extraoficialmente a media Corea y a la inmensa China, comenzando por su periferia (Sin-Kiang, Manchuria). Para el hábil oportunismo bolchevique no ha habido contradicciones entre los truenos doctrinarios contra «la explotación colonial» en el seno de sindicatos, círculos y partidos y la aquiescencia prestada al sistema de los capítulos XI, XII y XIII de la Carta de San Francisco. Pues el realismo soviético percibió en 1945 que era más práctico *intervenir* en los organismos internacionales fiscalizadores que pretender objetivos que agruparían defensivamente a los perjudicados. Hasta hoy la acción soviética no ha encontrado excesivas dificultades ni una resistencia colectiva, sino reacciones aisladas, a ratos claudicantes (compárese el caso de Malaca con el de Birmania).

Al lado de estos dos colosos, otros sectores anticolonistas se han manifestado a través de las tribunas y de la burocracia internacional. La U. N. E. S. C. O., albergue de muchos «radicales» y criptocomunistas, ha tronado contra la educación que se da en las dependencias, por lo visto poco revolucionaria. La O. I. T. ha seguido dando hachazos —bien intencionados, pero hachazos—, a la estructura social de las dependencias, desde la Carta de Filadelfia a la Conferencia de

París de 1947; y por cierto que no todas sus resoluciones son estrictamente laborales; como la que prescribe la discriminación racial. El socialismo occidental y su concomitante, la Federación Sindical, antes y después de la escisión, no se han quedado atrás. Finalmente, los países recién emancipados han aportado lógicamente el fuego de su exaltación, no siempre desinteresada a la hoguera anticolonial. Y con ellos sus creaciones —como la Liga Árabe, orientada hacia las ex-colonias italianas, Sudán, Palestina, y Berbería, y la iniciada Liga Asiática—. Les han ayudado países más viejos en su vida independiente, pero visiblemente tocados por el «colonialismo» invisible, como algunos iberoamericanos más o menos frenados por los Estados Unidos: Guatemala.

3) *Ascensión de los pueblos independientes.*—Huelga recordar los mil episodios que desde 1939 les han hecho los árbitros en muchos apuros de sus dominadores; la insincera exaltación o halago de que han venido siendo objeto, interpretada por sus masas como debilidad, y por por sus jefes y partidos como coyuntura para exigir más; y lo sólido de las posiciones conquistadas, política, profesional y económicamente. Apenas si hay excepciones, como Sudáfrica. El retroceso al antiguo equilibrio es prácticamente imposible y ni siquiera la actual relación está consolidada ante nuevos avances de esos pueblos de efectos poco calculados.

#### IV

Ahora bien; si la conjunción de los tres factores anteriores explica la inestable evolución del sistema colonial anterior, no justifica, en cambio, que esa evolución haya de dirigirse hacia *la única meta de la independencia separatista de todas las dependencias* —con rótulo oficial, o sea, dejando fuera el

hermético lote colonial ruso— en un plazo no calculado en cifras, pero marcado como algo no lejano, que puede y debe acelerarse con rapidez. Ingenuidad y simplicidad mezcladas con cálculos silenciosos han dado a los arts. 73 y 76 de la Carta de San Francisco más que una redacción, una interpretación en la que *self government* resulta ser algo más que la mera autonomía constitucional. Las reservas de ciertos afectados —Bevin por el Reino Unido y Bidault por Francia— no parecen que sean mucho más eficaces con el tiempo de lo que ya han resultado las coetáneas del holandés Van Kleffns. Así, pues, los tutores transitorios de esos pueblos menores, si no quieren apartarse de la ortodoxia democrática imperante en la O. N. U., deberán encaminarlos aceleradamente por la senda de la capacitación política, cultural y económica, hasta su separación, cuando se erijan en Estados, naturalmente «democráticos» y «soberanos». No está prohibido en la Carta que esos Estados soberanos conserven ciertas relaciones con sus ex metrópolis, porque se ha calculado maliciosamente que esas relaciones seguirán la suerte que previamente se haya hecho correr a la anterior dependencia. Pues la emancipación no extingue por completo el complejo de acusaciones y represalias que las ex metrópolis, sus súbditos e intereses han de pagar como recompensa a su pasada tarea. Pueblos hay que en el idioma de su ex madre patria, y por encima de retóricos lirismos, siguen exteriorizando, al siglo y medio de independencia, ese complejo, a pesar de que sin la obra del *yugo sacudido* seguirían usando el taparrabos, de no ser ahora una colonia de terceros. Si en otros casos hay más respeto, atribuyámoslo, sin temor a errar, a motivos utilitarios o de fuerza (Filipinas-Estados Unidos). Mas, de todos modos, para que no quepa duda de que la independencia no se refiere sólo a los fideicomisos, sino a todas las dependencias, ahí están las resoluciones de la Asamblea General, en diciembre de 1949, ex-

tendiendo la fiscalización internacional a todos los países objeto de los «rapports» anuales que recibe el inefable Trygve Lie. Esto no es lo que se dijo en San Francisco al elaborar la Carta y quitar la palabra *independencia* del art. 73. Pero es lo que va a dominar en la futura vida de la O. N. U.

## V

La emancipación de los pueblos es un proceso muy complicado en el aspecto político; por sí solo no puede contrarrestar la dependencia económica ni el atraso cultural. *Proclamar independencias* de países no capacitados (nos acordamos de la Liberia de 1847), sin estar dispuestos a los sacrificios precisos para hacerlas efectivos, no es una broma, es una maniobra que en nada beneficia a los «emancipados» (Birmania), aunque aumente la clientela de los anticolonismos imperialistas (Corea) y descargue a las metrópolis agotadas o impotentes (Palestina).

Hay en esto una peligrosa confusión entre dos realidades distintas. Si sus metrópolis sobrecargadas de responsabilidad no se muestran capaces para hacerlas frente, lo que procederá es su sustitución, nunca la emancipación de los países cuya evolución capacitadora sigue sin concluir. Y por cierto que los escasos experimentos de administración tutelar conjunta o internacional animan poco a que la sustitución se haga de esta manera. Más bien podría aprovecharse la coyuntura para paliar las diferencias entre *haves* y *have nots*, agravadas y silenciadas maliciosamente desde 1945. No es «descolonización» real y efectiva la creación de las condiciones precisas para que se reproduzcan en otros escenarios las relaciones entre Haití o Liberia con los Estados Unidos. Ni resulta humano abandonar sin garantías florecientes grupos humanos, sean minoritarios o no, a la tiranía de ciertas oligarquías de evolucion-

nados e intoxicados, ya constituyan una agrupación político-racial (el sionismo o los merdekistas javaneses), ya solamente política (el Congreso hindú y la Liga *Popular birmana*), ni hacer retroceder la civilización introducida (Cirenaica-Formosa). Que es lo que sucedería en otros países donde durante décadas al pueblo añoraría en silencio la vieja «tiranía», mientras les devoraban sus «parientes mayores» emancipadores, hasta que, a su vez, éstos fueran presa de algún apetito extraño, probablemente «anticolonialista».

## VI

La emancipación puede tener varias salidas políticas y sociales, y no sólo una, que puede suponer una arbitraria desviación del curso de los hechos y que puede resultar contraproducente para el fin perseguido. Un país puede emanciparse si se integra de modo voluntario efectivo y absolutamente igualitario en el seno de la Madre patria, como sucedió hace siglos a las Azores y Canarias. La «independencia» en estos casos sólo serviría como cebo para la agresión exterior o como losa sepulcral para los independientes. A despecho de la propaganda anglosajona del *indirect rule*, y a pesar de las fulminaciones democráticas, contra el asimilismo, allí donde éste puede darse —comenzando por la identidad o fusión de sangres—, es el mejor modo de completar la obra colonizadora. Lo que sucede es que ha habido casos de forzada asimilación —como «los departamentos franceses de Ultramar»— o de falsificación asimilista, como Argelia. Y estos ejemplos han perjudicado el concepto.

Siguiendo otros pasos diferentes, un país puede emanciparse integrándose federalmente en un conjunto de ese carácter: Alaska, Hawai. O formar parte de una Confederación política agrupada alrededor de la ex metrópoli: Rodesia

del Sur y, hasta cierto punto, los Dominios de población blanca.

Incluso, aunque en casos muy raros, la emancipación de una dependencia puede estar en su devolución a la nación a la que fué arrebatada (Gibraltar) o en la reunión con la Madre patria, de la que nunca formó parte política, pero a la que pertenece nacionalmente (Chipre).

Hoy por hoy hay países a los que es absurdo pronosticar su independencia a plazo fijo. ¿Concibe alguien la República de Groenlandia o los Estados Unidos del Sáhara? Sin olvidarnos de que siendo los actuales límites coloniales un producto más o menos arbitrario de repartos cancillerescos, y que habiendo también formaciones artificiales subsisten trabas y particiones que dividen a un mismo pueblo haciéndole correr suertes diversas. El arreglo de estas anomalías es, en muchos casos, *conditio sine qua non* para la emancipación.

En general, el número de las dependencias que conocen su impreparación para la independencia es considerable. Salvo una minoría de exaltados, su población se contentaría con un reajuste realista y generoso de sus relaciones con la metrópoli. En este aspecto es donde juegan su papel las nuevas organizaciones del tipo de la Unión Francesa.

## VII

En resumen y concluyendo:

1.º Indudablemente, la segunda guerra mundial ha marcado el fin de una época y de unos métodos, así como el inicio de otros en la historia colonial. La subsistencia del viejo orden no es posible —en general—, y como el curso de los hechos no puede detenerse, es mejor tratar de encauzar su evolución que dejarse arrastrar por ellos.

2.º Pero de ningún modo resulta aceptable como única

meta hacia la que dirigir esa evolución la prejuugada por la estrecha interpretación que ahora se da en la O. N. U. al capítulo XI de la Carta de San Francisco. El fin de la colonización puede obtenerse por varias metas, entre las que ocupa un lugar relativo la de la independencia separatista, que no siempre es adecuada o practicable ni puede acelerarse artificialmente a base de resoluciones diplomáticas no respaldadas por la realidad cultural, social y económica, o por una potencia suficiente para garantizar la subsistencia del emancipado.

3.º Hay que reducir a sus justas proporciones la contribución positiva de la Carta de San Francisco a la evolución de la colonización y continuar el proceso civilizador sin las ilusorias y peligrosas pretensiones de uniformizar lo que supone y exige perenne variedad, ni detener el curso de la vida en un momento prefijado que además coincide con una crisis mundial.

JOSÉ MARÍA CORDERO TORRES

# NOTAS

